

Fecha 07.03.2023	Sección Negocios	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

EU solicita consultas vía T-MEC con México por el caso de maíz transgénico

Políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación para abordar la crisis climática: USTR

Redacción/ Agencias
negocios@cronica.com.mx

La Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos (USTR) solicita consultas técnicas con el Gobierno de México, en relación a productos de biotecnología, en especial por el **maíz transgénico**. Informó que las consultas se solicitan bajo el Capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC).

“Estados Unidos ha transmitido repetidamente nuestras serias preocupaciones con las políticas de **biotecnología** de México y la importancia de adoptar un enfoque basado en la ciencia que cumpla con sus compromisos del T-MEC. Las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación que es necesaria para abordar la crisis climá-

tica y los desafíos de **seguridad alimentaria** si no se abordan. Esperamos que estas consultas sean productivas a medida que continuamos trabajando con México para abordar estos problemas”, apuntó la embajadora Katherine Tai.

A Estados Unidos no le convenció el decreto que publicó México contra la importación del **maíz transgénico** para masa y **tortillas** y productos biotecnológicos, por lo que activó el mecanismo de consultas bajo el T-MEC —que es el primer paso para iniciar un panel— y advirtió que de no resolverse en esa vía utilizarán todas las opciones posibles.

Para Estados Unidos los temas que deberán atenderse para resolver este tema es que México base sus decisiones sobre bases científicas, que ayude a enfrentar el cambio climático y los retos de la **seguridad alimentaria**. Así como evitar toda interrupción al comercio de **maíz** y otros productos **agrícolas** y “si esos temas no son resueltos, vamos a considerar todas las opciones, incluso tomar los pasos formales para hacer cumplir los derechos estadounidenses bajo el T-MEC”.

Esta solicitud de consultas

mostró que a pesar de las diversas pláticas y visitas que realizaron las dos partes en torno al tema, el gobierno mexicano no convenció a Estados Unidos de que las medidas contra el **maíz genéticamente modificado** y otros productos biotecnológicos tengan bases científicas.

“Estados Unidos ha expresado repetidamente nuestras serias preocupaciones con las políticas de **biotecnología** de México y la importancia de adoptar un enfoque basado en la ciencia que cumpla con sus compromisos del T-MEC”, dijo la representante de la USTR, Katherine Tai.

Agregó que estas políticas que prohíben la importación del **maíz transgénico** y otros productos biotecnológicos van contra la innovación.

“Las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación que es necesaria para enfrentar la crisis climática y los desafíos de **seguridad alimentaria** si no se abordan. Esperamos que estas consultas sean productivas a medida que continuamos trabajando con México para abordar estos asuntos”, explicó Tai en un comunicado ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 57638.00
Tam: 322 cm2

Fecha 07.03.2023	Sección Negocios	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------



A EU no le convenció el decreto que publicó México contra la importación el maíz transgénico para masa y tortillas y productos biotecnológicos.